

La Responsabilidad Social de las Organizaciones No Gubernamentales y su Vinculación con la Universidad Autónoma de Guerrero

The Social Responsibility of Non-Governmental Organizations and their Link with the Universidad Autónoma de Guerrero

Katia Aleyda Manrique Maldonado orcid.org/
Universidad Autónoma de Guerrero
katia.manriquem@gmail.com

Dirección electrónica del autor de correspondencia:
katia.manriquem@gmail.com

Elia Moreno del Moral orcid.org/
Universidad Autónoma de Guerrero
moomeedelmoral@gmail.com

Fecha de recepción: 11/mayo/2022
Fecha de aceptación: 11/julio/2022

Cómo citar: Manrique, A., y Moreno, E. (febrero, 2023). La Responsabilidad Social de las Organizaciones No Gubernamentales y su Vinculación con la Universidad Autónoma de Guerrero. *Universo de la Tecnológica*, 1(43), 6-14.

Resumen

La vinculación entre las universidades y las organizaciones no gubernamentales (ONG), es cada vez más frecuente dada la importancia de las instituciones de educación superior por contribuir a la solución de diferentes problemáticas sociales y ambientales. El artículo tiene por objetivos describir la conceptualización de la responsabilidad social por las organizaciones no gubernamentales e identificar la vinculación de sus objetivos con la Universidad Autónoma de Guerrero. La investigación es de corte cualitativo cuyas premisas fueron: Las ONG aplican diferentes actividades de responsabilidad social, sin embargo, no tienen una conceptualización clara del término, pero están dispuestas a vincularse con la UAGro. Entre sus hallazgos se identifica que las ONG adoptan como parte de sus objetivos, valores y tareas de la responsabilidad social como eje central, sin embargo no tienen claro sus particularidades. Se finaliza proporcionando recomendaciones que pueden contribuir con las organizaciones entrevistadas en la toma de decisiones para su desarrollo y posicionamiento. **Palabras clave:** ONG, organizaciones no gubernamentales, responsabilidad social, responsabilidad social universitaria.

Abstract

The link between universities and non-governmental organizations (NGO) is becoming more and more frequent given the importance of higher education institutions to contribute to the solution of different social and environmental problems. The objectives of this article are to describe the conceptualization of social responsibility by non-governmental organizations and identify the link between their objectives and the Autonomous University of Guerrero. The research is qualitative and its premises were: NGO applies different activities of social responsibility; however, they do not have a clear conceptualization of the term, but they are willing to link with the UAGro. Among its findings it is identified that the NGOs adopt as part of their objectives, values and tasks of social responsibility as a central axis, however, they are not clear about its particularities. It ends by providing recommendations that can contribute to the organizations interviewed in making decisions for their development and positioning.

Keywords: NGO, Non-governmental organizations, social responsibility, university social responsibility.

Introducción

Las Organizaciones No Gubernamentales (ONG), se caracterizan por ser organizaciones civiles sin fines de lucro y cuyo objetivo es contribuir en el contexto donde están incorporadas. Su objetivo es brindar apoyo o contribuir en la solución de distintas problemáticas relacionadas con la salud, el medio ambiente, la pobreza y el desarrollo sostenible entre otras áreas no menos importantes. El presente artículo identifica el valor de la responsabilidad social como eje transversal en las acciones de las ONG y la vinculación con las funciones sustantivas de la universidad, como respuesta a la importancia de las instituciones de educación superior por contribuir a la solución de las diferentes necesidades sociales y ambientales.

Las ONG contribuyen de manera significativa a resolver las problemáticas de la comunidad. Sin embargo, se identifica que por mucho tiempo la universidad y las ONG han estado trabajando de manera desvinculada, aun cuando las problemáticas del contexto actual políticas, económicas, sociales, ambientales y culturales obligan a una colaboración conjunta, donde la suma de esfuerzos contribuya a brindar soluciones más efectivas, inmediatas y sostenibles.

Por lo anterior, se plantea la siguiente pregunta de investigación: ¿Cómo visualizan las Organizaciones No Gubernamentales la Responsabilidad Social y la vinculación entre sus objetivos y las funciones sustantivas de la Universidad Autónoma de Guerrero? El artículo tiene como propósito describir la conceptualización de la responsabilidad social por las Organizaciones No Gubernamentales e identificar la vinculación de sus objetivos con la Universidad Autónoma de Guerrero. Las premisas que se exponen son: las ONG aplican diferentes actividades de responsabilidad social, y aunque no tienen una conceptualización clara del término están dispuestas a vincularse con la UAGro.

Conceptualizando la responsabilidad social y la responsabilidad social universitaria

La responsabilidad social (RS) ha sido conceptualizada a través del tiempo, como un compromiso, un sentido ético, una obligación y una estrategia, entre otros términos asociados al deber de una organización de hacerse responsable de su impacto en el contexto donde está inserta y de igual modo contribuir de manera positiva en la sociedad. Viteri (2010) define a la responsabilidad social como:

...el compromiso de identificar los problemas de interés público como: medio ambiente, pobreza, desigualdad de ingresos, atención de salud, hambre, desnutrición y analfabetismo y, que compete a todo tipo de organizaciones (empresa, estado, universidad), para emprender acciones que generen impactos positivos en la sociedad, con el aporte de soluciones basadas en la transparencia, pluralidad, sustentabilidad y ética, siendo la meta el desarrollo sustentable del ser humano y su entorno (p.91).

Para los autores Vélez y Cano (2016) “la responsabilidad social se identifica con el cumplimiento del compromiso u obligación de los individuos, ya sea de manera particular o como grupo social, hacia sí mismos o hacia la sociedad en sentido general” (p. 119). Por lo tanto, la RS es un modo de gestión de la organización que permite aplicar de manera integral la ética en sus acciones para con sus stakeholders dentro y fuera de ella, asimismo, identificar sus necesidades y problemáticas y de manera no obligada a contribuir con ellas.

El comportamiento ético de una organización impacta en todos los aspectos de su entorno ya sea en el ámbito social, ambiental, de la salud, entre otros. Ya lo menciona Viteri (2010) al afirmar que la ética y la Responsabilidad Social están íntimamente vinculados pues la primera “...nos orienta la conducta reflexivamente y cuyo fin es la toma de decisiones prudentes y justas y, la responsabilidad social es una forma de gestión que tiene y debe guiarse por la toma de decisiones prudentes y justas”. (p.90)

A lo largo del tiempo ha habido organizaciones que se han involucrado para la propuesta de pautas que permitan una mejor aplicación de acciones de responsabilidad social, entre ellas se encuentra la Organización Internacional de Normalización ISO, que proporciona una orientación tanto para el sector público como el privado que quiera impulsar la RS. De acuerdo con la Guía ISO 26000 “el objetivo de la responsabilidad social es contribuir a un desarrollo sostenible de la sociedad” (ISO 26000, 2014, p. 4). La guía establece que los beneficios que impactan a una organización que realiza acciones de responsabilidad social son diversos, entre los que destacan: ventaja competitiva, reputación, la capacidad de atraer y retener trabajadores o miembros, clientes y usuarios, el mantenimiento de la moral, el compromiso y la productividad de los empleados, la percepción de los inversores, propietarios, donantes, patrocinadores y la comunidad financiera, relaciones con empresas, gobiernos, medios de comunicación, proveedores, pares, clientes y la comunidad en la que opera. (p.5)

Es importante enfatizar que la ISO elabora sus normas internacionales a través de un proceso consensuado y de forma ecuánime, La guía por lo tanto es un material no obligado, pero sí recomendado para su aplicación.

La Responsabilidad Social, igualmente está presente a la vez en las acciones de muchas universidades públicas y privadas. Las Instituciones de Nivel Superior (IES) están cada día más involucradas en impulsar diferentes programas de responsabilidad social con sus grupos de interés, esto les permite reforzar sus vínculos con la comunidad a través estrategias y acciones cuyo objetivo es colaborar para darle solución o aportar ayuda a las necesidades y problemáticas existentes.

Para Vallaey (2016) la Responsabilidad Social Universitaria es una habilidad de mejora continua del quehacer universitario para cumplir con su aporte social mediante cuatro vertientes que deben vincularse:

Gestión ética y ambiental de la institución para evitar impactos negativos, formación de ciudadanos conscientes, innovadores y solidarios, producción y difusión de conocimientos socialmente pertinentes en comunidad, participación social en la promoción de un desarrollo más equitativo y sostenible con los actores locales, organizando el encuentro de saberes y aprendizajes. (p. 20)

Las IES se enfrentan actualmente a implementar acciones que respondan a las necesidades de su contexto social, aplicando las funciones sustantivas básicas como es la vinculación, extensión, docencia e investigación en programas encaminados a contribuir con el desarrollo de la sociedad y al mismo tiempo con la participación del estudiante formándose como profesionistas socialmente responsables.

Las ONG y sus características

Las organizaciones no gubernamentales (ONG) son organizaciones constituidas formalmente que se incluyen en el llamado tercer sector, pueden ser locales, estatales, nacionales o internacionales, dentro de sus objetivos están asistir a la población donde están incluidas en diferentes problemáticas sociales, no tienen fines de lucro y trabajan independientes del sector gubernamental y del sector privado.

Para Binder (2012) “El término “ONG” empezó a utilizarse después de la Segunda Guerra Mundial, cuando las Naciones Unidas aplicó ese nombre a las organizaciones privadas que ayudaban a curar los estragos de la guerra: millones de desplazados y huérfanos en un clima de alto desempleo” (p. 3). Actualmente existen miles de organizaciones no gubernamentales formalmente constituidas y reconocidas con objetivos de ayuda en diferentes ámbitos. Para la Naciones Unidas (ONU) (2022) “Una organización de la sociedad civil u organización no gubernamental (ONG) es cualquier grupo de ciudadanos voluntarios sin fines de lucro que se organiza a nivel local, nacional o internacional”. (p.5)

Para el autor Escobar (2010) las ONG “por tanto se caracterizan por su sentido social, independencia del ámbito gubernamental, ausencia de finalidad lucrativa y promoción de sus objetivos a través de diferentes estrategias como proyectos de desarrollo, asistencia humanitaria, sensibilización, educación y presión política” (p. 125). En este sentido las autoras Paolini y Odriozola (2019) manifiestan:

Se entiende por Organización No Gubernamental o del Tercer Sector o de la Sociedad Civil a toda asociación, sociedad, fundación, fideicomiso de caridad, corporación sin ánimo de lucro u otra persona jurídica que no es considerada parte del sector gubernamental de acuerdo con el sistema legal de que se trate y que no funciona con ánimo de lucro, es decir, que, si se producen utilidades, ellas no pueden ser distribuidas como tales (p. 97).

Actualmente el 27 de febrero se celebra el Día Mundial de las ONG, “nació en la Unión Europea, obra del joven filántropo Marcis Liors Skadmanis (...) fue reconocido oficialmente en el IX Foro de ONG del Mar Báltico por el Consejo de los Estados del Mar Báltico, el 17 de abril de 2010” (Gobierno del Estado de México, 2022, parr. 2). A lo largo del tiempo, las ONG han evolucionado de la ayuda humanitaria a extender sus acciones a otros ámbitos igualmente importantes como el cuidado del medio ambiente, la protección a los animales, la salud entre otros.

Incorporación de la RS en las ONG y su vinculación con las universidades

La responsabilidad social implica trabajar con consensos entre las distintas organizaciones que tengan un interés social. Las Organizaciones No Gubernamentales, que aun cuando se entiende que no están dentro de una estructura gubernamental, requieren establecer un vínculo de corresponsabilidad con los gobiernos, empresas, universidades y desde luego, con otras organizaciones que emanan de la sociedad civil. Sus ámbitos de competencia tendrían que armonizarse para el bien social común.

La incorporación de la responsabilidad social en las organizaciones no gubernamentales tiene su origen en los objetivos, como figuras sin fines de lucro, y en ocuparse de asuntos que conciernen al interés común. La ayuda que buscan no sólo es para quienes integran la propia organización sino para otros sectores de la sociedad civil. Aun cuando la responsabilidad social tiene su origen en las empresas, la vinculación con las ONG se establece cuando se plantea que las políticas y la toma de decisiones del sector empresarial se vinculen a los objetivos y valores de la sociedad.

En el estudio que hacen los autores Lizcano y Lombana (2018) sobre la evolución del concepto y los enfoques de la Responsabilidad Social Corporativa durante el periodo 2001 al 2016 sostienen que:

Es clara la conexión empresa - sociedad, que trasciende el plano económico e incluye aspectos sociales, ambientales, legales, éticos, entre otros; que la obligan a reconocer múltiples grupos de interés en su ejercicio. Esta conexión ha sido el insumo y objeto de estudio de los investigadores en RSC a lo largo de la historia académica de este constructo (p. 24).

Las organizaciones no gubernamentales han tenido su propio proceso de desarrollo y tienen bien planteados sus objetivos, implícitamente han asumido las características de la Responsabilidad Social por la naturaleza propia de sus funciones; por tanto, incorporar los planeamientos de la RS no ha sido complicado. Mientras que, para las empresas ha significado cambiar y adoptar dentro de sus políticas y filosofía corporativa parte de lo que ya venían haciendo las ONG.

La responsabilidad social en las empresas se adopta ante la percepción social que éstas no contribuyen al cuidado del medio ambiente, a la consolidación del respeto a los derechos humanos y el combate a la pobreza. La Comisión Europea sugiere una definición en la idea de que las empresas asuman un compromiso hacia las problemáticas sociales y no se enfoquen únicamente en las ganancias, enunciando que las empresas deben implementar su vinculación con los grupos estratégicos con los que se relacionan con miras a “maximizar la creación de valor compartido para sus propietarios/accionistas y para las demás partes interesadas y la sociedad en sentido amplio; e identificar, prevenir y atenuar sus posibles consecuencias adversas” (Comisión Europea, 2011, p. 7).

La responsabilidad social dentro de la ONG implica vincularse con una variedad de actores y actrices sociales que tienen formas distintas de ver el mundo, pero que tendría que hacer coincidir una agenda común que se ha venido exigiendo cumplir a los gobiernos de todos los países. Es en la Agenda 2030, donde se especifican las necesidades imperantes para un mundo sostenible reflejadas en los 17 objetivos de desarrollo.

Tanto las ONG como las universidades tienen su sistema de operación y sus propósitos. Las primeras, fincan su existencia en las causas sociales y la búsqueda de sus soluciones; las segundas tienen el fin de proporcionar educación a través del aprendizaje significativo para incidir en mejorar las condiciones de la sociedad. Para las universidades la incorporación de la responsabilidad social se inició desde hace casi dos décadas en la búsqueda de una función más cercana a la situación mundial y en la incidencia desde la academia y la investigación para un desarrollo sostenible. En ese sentido la Unión de Responsabilidad Social Universitaria Latinoamericana URSULA, organismo integrado por diferentes instituciones de educación superior y otras organizaciones, en su mayoría de América Latina propone diversas consideraciones en este ámbito entre las que destacan:

La responsabilidad social universitaria, es una política de gestión que abarca permanentemente a toda la institución y cubre todos los aspectos de su quehacer administrativo y académico; la Responsabilidad Social Universitaria es un modelo de gestión universitaria que alinea los cuatro procesos de administración, formación, investigación y extensión, con imperativos éticos de participación institucional en la solución de los problemas sociales y ambientales del entorno territorial local, nacional, regional y mundial; la Responsabilidad Social Universitaria es una política de gestión que permite crear coherencia entre el discurso misional institucional y la práctica cotidiana de la comunidad universitaria, concretando los propósitos éticos tanto para la academia como para la administración central; la Responsabilidad Social Universitaria permite tomar conciencia de que la universidad forma parte de los problemas sociales y ambientales antes de formar parte de las soluciones (URSULA, 2016, p. 8).

La vinculación entre las universidades y las organizaciones no gubernamentales, independientemente de su quehacer y naturaleza, es cada vez más frecuente dada la importancia de las instituciones de educación superior por contribuir a la solución de las diferentes problemáticas sociales y ambientales. La colaboración entre ellas cobra mayor importancia dada las circunstancias que imperan a nivel mundial.

Universidad Autónoma de Guerrero

La Universidad Autónoma (UAGro) (2022) brinda un servicio de educación media superior y superior, dentro de su misión se establece:

Vincularse con la sociedad para responder a sus necesidades y demandas de orden social, económico, cultural, ambiental y tecnológico; y promover la inclusión social y el desarrollo sostenible. Dará prioridad a la problemática estatal, atenderá a los sectores más desfavorecidos y contribuirá por sí o en coordinación con otras entidades de los sectores público, social y privado al desarrollo nacional (p.15).

En el mismo sentido, la institución educativa plasma en su Plan de Desarrollo Institucional 2017-2021 que la Responsabilidad Social incluye que la educación superior tiene que “mejorar la comprensión de los desafíos y la habilidad para afrontarlos. Incrementar su mirada interdisciplinaria al tiempo que promueve el pensamiento crítico y la ciudadanía activa. Proveer de competencias sólidas, así como, contribuir a la educación de ciudadanos éticos” (p. 20).

De acuerdo con la Universidad Autónoma de Guerrero (2013) en su modelo educativo retoman el paradigma del constructivismo social y se trabaja con el enfoque por competencias, el mismo documento define a la Responsabilidad Social “como el conjunto de acciones que promueve y realiza nuestra institución bajo los lineamientos de su filosofía institucional y su compromiso con la comunidad” (p. 38). En el mismo sentido, toma a la responsabilidad social como el primer principio general de modelo educativo. La UAGro sigue los lineamientos propuestos por la Unión de Responsabilidad Social Universitaria Latinoamericana (URSULA) y su modelo de responsabilidad social.

Metodología

La investigación es de corte cualitativo lo que permitió profundizar sobre el tema tratado. “La investigación cualitativa proporciona profundidad a los datos, dispersión, riqueza interpretativa, contextualización del ambiente o entorno, detalles y experiencias únicas. Asimismo, aporta un punto de vista ‘fresco, natural y holístico’ de los fenómenos, así como flexibilidad” (Hernández, Fernández, y Baptista, 2012, p 16). El diseño fue etnográfico y como unidad de análisis fueron las ONG de la ciudad de Chilpancingo, Guerrero, México. La muestra fue homogénea ya que los participantes tuvieron características similares, se entrevistaron a presidentes y representantes de seis ONG.

Para la presente investigación, se aplicó una entrevista semiestructurada a representantes de seis Organizaciones No Gubernamentales de la ciudad de Chilpancingo, Guerrero, México. Al Coordinador General de Vinculación y Cooperación de la UAGro y a la Coordinadora del Departamento de Responsabilidad Social de la misma institución.

Las ONG se seleccionaron a criterio de las investigadoras considerando que todas ellas fueran de distinto perfil y metas para tener diversidad y representatividad en diferentes ámbitos lo que permite tener panoramas distintos que pudieran contribuir al presente artículo. Todas cuentan con una estructura organizada en cuanto a la descripción de funciones y responsabilidades, asimismo, están legalmente constituidas. También se consideró que fueran de distinto nivel de orientación, de esta manera se incluyen los cuatro niveles: de empoderamiento, de servicio, participativa y caritativa, como se aprecia en la tabla 1.

Tabla 1*Organizaciones No Gubernamentales entrevistadas*

Nombre de la ONG	Características	Nivel de orientación
Asociación Mexicana Promoviendo una Vida y Salud Digna, A.C. MAPROVISAD	Acercar estudios de detección oportuna de cáncer a la población más vulnerable, enfocada mayormente a mujeres pero abiertos también a hombres.	De servicio Caritativa
Kanicheé Eslava, A.C.	Capacitación a personas de comunidades urbanas para el cuidado del medio ambiente, género y derechos humanos	De empoderamiento De servicio Participativa
Fundación “Ámate, Cuídate y Explórate” (FACE)	Difundir información para detectar de manera oportuna el cáncer de mama. Gestionar la donación de prótesis, consultas médicas y demás apoyos médicos.	De servicio Caritativa
Organización Ignacio M. Altamirano	Empoderar a las personas de comunidades urbanas para el cuidado del medio ambiente, género y derechos humanos.	De servicio De empoderamiento
Fundación Tesán, A.C.	Captura, esterilización, rehabilitación y adopción responsable de caninos para evitar la sobrepoblación que existe en Chilpancingo y reducir el maltrato animal.	De servicio
Sociedad Civil Ideas México	Contribuir con el entorno social en aspectos como la salud, educación, igualdad de género, energía sustentable y medio ambiente.	

Como definiciones culturales de análisis se tomaron los conceptos de responsabilidad social y responsabilidad social universitaria. Se utilizó como técnica la entrevista semiestructurada con 10 categorías de tipo compartido y del sistema cultural. Asimismo, se realizó un proceso de revisión de la literatura para la construcción del marco teórico.

Las premisas elaboradas son las siguientes: Las organizaciones no gubernamentales aplican diferentes actividades de responsabilidad social dentro de sus acciones fundamentales, sin embargo, no tienen una conceptualización clara del término. Y las organizaciones no gubernamentales están dispuestas a tener programas vinculados con la UAGro para implementar acciones en favor de la comunidad.

La pregunta de investigación fue: ¿Cómo visualizan las Organizaciones No Gubernamentales la Responsabilidad Social y la vinculación entre sus objetivos y las funciones sustantivas de la Universidad Autónoma de Guerrero?

Objetivos

- Describir la conceptualización de la Responsabilidad Social por las Organizaciones No Gubernamentales.
- Identificar percepción que tienen las Organizaciones No Gubernamentales de la vinculación de sus objetivos y las funciones sustantivas de la Universidad Autónoma de Guerrero.

Resultados

De acuerdo con los hallazgos se identifica que las ONG MAPROVISAD, FACE, Tesán, Ideas México, Kanicheé Eslava y la Asociación Ignacio Manuel Altamirano; coinciden en tener una alta disposición para la colaboración con otras ONG, organizaciones, empresas y la UAGro. Sin embargo, aun cuando existe la intención, no siempre se han dado las condiciones para concretar la colaboración, de hecho manifiestan que el trabajo con otras ONG es casi nula a excepción de FACE y MAPROVISAD que sí tiene vinculación en este sentido. Los convenios en la mayoría son reducidos y en algunos casos inexistentes.

En este sentido, se identificó que no existen reglas de operación para establecer una vinculación que permita lograr los objetivos particulares de cada una de las partes involucradas. No obstante, el Coordinador General de Vinculación y Cooperación de la UAGro y la Coordinadora del Departamento de Responsabilidad Social de la misma institución manifestaron un interés y una disposición para que la Universidad y las ONG trabajaran en diversos programas.

Al respecto, se identificó que la vinculación con la UAGro es a través de las prácticas profesionales, donde los estudiantes del último año de las licenciaturas se pueden incorporar a las ONG para la realización de diferentes actividades durante cuatro meses. Sin embargo, no responden éstas a un plan estratégico de responsabilidad social. Por otro lado, la situación financiera impide concretar muchos de los objetivos de la ONG. Es importante hacer hincapié que ninguna de ellas es donataria, lo que significa una limitación para la adquisición de recursos y ayuda externa.

Con respecto al apoyo que llegan a recibir es de personas físicas, de quienes integran las propias ONG y muy pocas veces del gobierno del estado y de particulares. En el caso de Kanicheé Eslava, A. C., su financiamiento se apoya de la venta de artículos artesanales. La mayoría de las ONG no cuentan con inmuebles propios, ni con el suficiente recurso humano para que pueda funcionar de manera adecuada.

Se pudo identificar que ninguna de las ONG maneja instrumentos para medir el impacto de sus acciones en el contexto donde opera, que pudiera contribuir en la toma de decisiones para fortalecer o mejorar. Del mismo modo, se distingue que existe en cada una de ellas una estructura organizacional, aunque todavía hace falta una actualización en la definición de funciones.

Dentro de los objetivos de una ONG está contribuir en la sociedad, con distintas acciones de asistencia y ayuda a diferentes sectores de la población comprometidas con el bien social. Las ONG nacen con estos objetivos y cumplen con el ejercicio de Responsabilidad Social. Sin embargo, al preguntarles sobre el concepto a los representantes de las ONG, se pudo detectar que no existe una claridad del término desde el punto de vista conceptual, no obstante, sus actividades generan y se involucran de manera tácita en actividades de RS.

Las ONG participantes trabajan con una agenda de acciones programadas, que al analizarlas dejan en claro que realizan actividades de RS a pesar de que la definición que le dan no la manejan de forma adecuada, los conceptos expresados al dar su definición fueron limitados, como se visualiza en la figura 1.



Figura 1. Ideas asociadas a la Responsabilidad Social por las ONG entrevistadas.

Discusión

Las Organizaciones No Gubernamentales entrevistadas trabajan de manera independiente del sector gubernamental y de la iniciativa privada y no tienen fines de lucro. Sin embargo, se detecta que no adoptan como parte de sus objetivos, valores y tareas de la RS como eje central, asimismo, no tienen claro sus particularidades. Están ampliamente abiertas a vincularse con otras ONG y con la Universidad, pero no cuentan con convenios y programas para implementarlos.

La UAGro a través del coordinador general de vinculación y cooperación y la coordinadora del departamento de responsabilidad social de la misma institución expresan una disposición para trabajar en conjunto diversos programas plasmados desde el punto de vista de la RS. Pero hasta el momento, falta generar en la universidad un modelo propio de Responsabilidad Social que marque los ejes centrales para esas actividades.

Retomando a Escobar (2010) las ONG “se caracterizan por su sentido social, independencia del ámbito gubernamental, ausencia de finalidad lucrativa y promoción de sus objetivos a través de diferentes estrategias como proyectos de desarrollo, asistencia humanitaria, sensibilización, educación y presión política” (p. 125). En ese sentido, se puede observar que, tanto las ONG como las universidades, dentro de sus objetivos contemplan la aplicación de políticas y acciones para lograr el bien común. De tal modo que, al hacer coincidir el trabajo de estas dos figuras potencializaría los resultados de los programas que por el momento realizan por separado.

Conclusiones

Dicho lo anterior, se puede afirmar por lo tanto que las Organizaciones No Gubernamentales aplican diferentes actividades de responsabilidad social dentro de sus acciones fundamentales. Sin embargo, la información que tienen es limitada, a su vez las ONG están dispuestas a tener programas vinculados con la UAGro para implementar acciones en favor de la comunidad.

Actualmente las ONG son consideradas fundamentales en la sociedad civil pues contribuyen al bienestar social de acuerdo al contexto donde están insertas. Las organizaciones que nos ocupan trabajan en las áreas del medio ambiente, empoderamiento de la mujer, de las comunidades y el rescate animal. Representando así, los cuatro niveles: de empoderamiento, de servicio, participativa y caritativa. Después del análisis de las categorías respectivas y con base a los resultados se precisa lo siguiente:

- Elaborar como parte de su filosofía un concepto de responsabilidad social que sea difundido y compartido por todos los integrantes.
- Elaborar e implementar la creación de instrumentos que permitan medir el impacto de las diferentes acciones de las ONG en sus públicos estratégicos.
- Impulsar convenios con la UAGro y con otras ONG encaminados a establecer acciones en común en favor de la ciudadanía, donde la Responsabilidad Social sea el eje rector.
- Fortalecer y en su caso reestructurar su nivel de organización interno plasmado en un manual de funciones que permita un mejor trabajo.
- Buscar apoyos a través de diferentes organismos a nivel nacional e internacional encaminados a proporcionar fondos para las ONG.

Referencias

- Binder-Avilés, H. (2012). ¿Qué es una ONG? Serie de Manuales. Recuperado de https://static.america.gov/uploads/sites/8/2016/05/The-NGO-Handbook_Handbook-Series_Spanish_508.pdf
- Comisión Europea. (2011). Comunicación de la Comisión al Parlamento Europeo, al Consejo, al Comité Económico y Social Europeo y al Comité de las Regiones. Estrategia renovada de la UE para 2011–2014 sobre la responsabilidad social de las empresas. Recuperado de [https://www.europarl.europa.eu/meetdocs/2009_2014/documents/com/com_com\(2011\)0681_/com_com\(2011\)0681_es.pdf](https://www.europarl.europa.eu/meetdocs/2009_2014/documents/com/com_com(2011)0681_/com_com(2011)0681_es.pdf)
- Escobar D. R. (2010). Las ONG como organizaciones sociales y agentes de transformación de la realidad: desarrollo histórico, Evolución y clasificación en Diálogos de saberes. Recuperado de: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3295702>
- Gobierno del Estado de México. (2022). Día Mundial de las ONG’s. Estado de México [Sitio Web]. <https://edomex.gob.mx/ONG-edomex>
- Hernández, R., Fernández C., y Baptista P. (2012) Metodología de la Investigación. Recuperado de <https://www.uca.ac.cr/wp-content/uploads/2017/10/Investigacion.pdf> McGrawHill
- Lizcano-Prada, J., y Lombana, J. (2018). Responsabilidad Social Corporativa (RSC): reconsiderando conceptos y enfoques. Revista Civilizar, 18(34), 119-134. Recuperado de <https://www.redalyc.org/journal/1002/100258345010/html/>

- ONU. (2021). Únete a nosotros en la construcción de un mundo mejor. Naciones Unidas [Sitio Web]. Recuperado de <https://www.un.org/es/get-involved/un-and-civil-society#:~:text=Una%20organizaci%C3%B3n%20de%20la%20sociedad,nivel%20local%2C%20nacional%20o%20internacional>.
- Organización Internacional de Normalización, ISO 26000 (2014). Guía sobre responsabilidad social. Descubriendo ISO 26000. Recuperado de https://www.iso.org/files/live/sites/isoorg/files/store/sp/PUB100258_sp.pdf
- Paolini, N., y Odriozola, J. (2019). Diferentes tipos de organizaciones. ¿Por qué no todas son iguales? Buenos Aires, Argentina: Editorial de la Universidad Nacional de La Plata (EDULP). Recuperado de <http://sedici.unlp.edu.ar/handle/10915/75731>
- Vélez R. X., y Cano, D. E. (diciembre, 2016) Los diferentes tipos de responsabilidad social y sus implicaciones éticas. Revista Científica Dominio de las Ciencias, (2), pp. 117-126. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5802930>
- Universidad Autónoma de Guerrero. (2022). Plan de Desarrollo Institucional 2017-2021. Recuperado de <https://www.uagro.mx/conocenos/doc/PDI2017-2021.pdf>
- Universidad Autónoma de Guerrero. (2022). Misión institucional Recuperado de <https://www.uagro.mx/conocenos/index.php/mision-vision-y-objetivos>
- Universidad Autónoma de Guerrero. (2013). Modelo Educativo Recuperado el 12 de marzo de 2022 de http://ingenieria.uagro.mx/files/normativa/Modelo_Educativo_de_la_UAGro.pdf
- URSULA (2016). Declaración URSULA. Recuperado de <https://unionrsu.org/nosotros/declaracion-ursula/>
- Vallaey, F. (2015). Gestión Socialmente responsable de la universidad: «Transversalizar» la coherencia. En Prácticas y modelos de responsabilidad social universitaria en México. Proceso de transformación de la universidad. ANUIES. <http://publicaciones.anui.es.mx/pdfs/libros/Libro221.pdf>
- Viteri, J. (2010). Responsabilidad social. Enfoque UTE. Universidad Tecnológica Equinoccial Recuperado el 12 de marzo de 2022 de <https://www.redalyc.org/pdf/5722/572260832008.pdf>